

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént.
por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mi-
tad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 24.—*de Quincuagesima*: San Matias Apostol, Santa Romana virgen y mártir, Montano, Lucio, Julian, Victorico y Flaviano, mártires, Modesto obispo y confesor.
Lunes 25.—El B. Sebastian de Aparicio confesor y Santa Irene virgen.
Martes 26.—Alejandro y Leandro obispos, y Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.
Miércoles 27.—*de Ceniza*: Santos Abundio, Fortunato y Julian mártires, Baldomero, Basilio y Procepto confesores.—*Ayuno con abstinencia.*

Cultos

Domingo 24.—La Misa y oficio son de la Dominica de Quincuagesima, con rito semidoble color morado.

En la Catedral en honor del Santísimo Sacramento con sermón por el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado, Nuestro Señor estará de manifiesto hoy y los días siguientes en la Misa mayor y Vísperas.

En S. Francisco homilia por el R. Sr. Economo.

Continua el Triduo solemne de 40 Horas, conforme se expresa en el anuncio espuesto mas abajo.

Los tres días de Carnaval se puede ganar Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando el Santísimo Sacramento en cualquier Iglesia donde se halle espuesto, rogando por la intención del Romano Pontífice.

Lunes 25.—La Misa y oficio divino son de San Sebastian de Aparicio confesor, con rito doble color blanco.

Miércoles 27.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.^a de ceniza, con rito semidoble color morado.

En la Catedral predica en la Misa mayor el R. P. Gutierrez de la Compañía de Jesus. Al anocheecer comenzará el Septenario de Ntra. Señora de los Dolores, siguiendo despues todos los juéves al toque de Oracion, los sermones estan á cargo del Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Hoy principian los ayunos, que deben confirmar todos los días de Cuaresma excepto los domingos, aun que no se ayuna, se prohíbe el promiscuar. Desde hoy hasta el día 9 de Abril, Indulgencia plenaria visitando los cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, rezando ante cada uno de ellos cinco veces ó por lo menos tres, la Oracion del Padre Nuestro, Dios te Salve Maria y Gloria rogando por la intención del Romano Pontífice y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

Solemnes cuarentas horas dedicadas á los

Purísimos Corazones de Jesus y de Maria por la Congregacion de este nombre y el Apostolado de la Oracion.

Comenzarán el próximo sábado, día 23 de los corrientes, en la iglesia de San Agustín, exponiéndose S. D. M. á las 5 y media de la tarde, y á continuacion se cantará la estacion mayor. A las 6 y media se dirá el Santísimo Rosario con letanía cantada, seguirá media hora de meditacion, y despues del Trisagio la reserva.

El domingo será la exposicion á las 7 la mañana, celebrándose seguidamente de dos misas rezadas, con meditacion. A las 10, fiesta votiva, en la que predicará el señor Canónigo Doctoral D. José Febre. A las 3 de la tarde, ejercicio del Sagrado

Corazon de Jesus. A las 5 y media, Laudes cantados con toda solemnidad, y acto continuo el Santo Rosario, sermón que dirá el Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesus, y despues la reserva.

El lunes se observará el mismo horario, celebrándose iguales funciones que el día anterior, predicando en la fiesta votiva de la mañana el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, Pbro. y por la noche el Rdo. P. Jesuita citado arriba.

El martes, despues de una misa rezada que se dirá inmediatamente despues de la esposicion del Santísimo Sacramento, habrá la de comunión general á las 7 y media. En la fiesta votiva, que habrá á las 10, predicará el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada, Pbro. A las 3 de la tarde, se practicará el piadoso ejercicio de la Buena muerte; á las 6 Trisagio cantado, rezo del Rosario, sermón á cargo del Rdo. P. Aguilera y procesion de reserva.

Ciudadela, 19 de Febrero de 1895.

NOTA: (a) Además de las indulgencias plenarias y parciales concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oracion de las 40 Horas, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de Indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesus Sacramentado, durante la exposicion de este Triduo y por la asistencia á cualquiera de los actos religiosos arriba mencionados.

(b) En los dos primeros días, durante el tiempo comprendido desde las 8 hasta las nueve y media de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde, harán vela al Señor Sacramentado relevándose cada media hora, los miembros del Apostolado y congregantes del Corazon de Jesus, y lo mismo en el último día, desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

(c) Al acto final del último día, asistirán los celadores llevando vela en la procesion de reserva.

(d) Se recomienda en especial á los socios del Apostolado y del Corazon de Jesus, la asistencia asidua á tan piadosos cultos, vistiendo las insignias de su respectivo cargo, señaladamente en la comunión general y en la noche del último día.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Progresos en el amor al prójimo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al ménos alguna de las obras de misericordia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.^a La santificacion del tiempo de carnaval, ofreciendo al Sagrado Corazon de Jesus oraciones y actos de desagravio á fin de impedir y reparar los pecados y excesos que en este tiempo suelen cometerse.

2.^a Varias necesidades particulares, una muy recomendada, y accion de gracias al Purísimo

Corazon de Jesus por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero, y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 1.^o, San Ignacio Martir

» 13, Santa Catalina de Riccis.

R. I. P.

Se recomienda al Apostolado la aplicacion de sufragos por el alma de un asociado y las de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

TELEGRAMAS.

Madrid 20, 10 n.

Se han ultimado los detalles de las negociaciones con el embajador de Marruecos. Sobre ellos se guarda absoluta reserva.

El embajador y el personal que le acompaña saldrán el próximo domingo 24 para Cadiz y Tanger donde serán trasportados en el Regente.

Ha conversado con el señor Ruiz Zorrilla el Director del «País» señor Lerroux que con dicho objeto se habia trasladado á Villajoyosa.

El Jefe de los progresistas ha manifestado al señor Lerroux que solo desea estar pronto restablecido para emprender nuevamente su campaña revolucionaria.

Madrid 20 11-30 n.

Han celebrado la anunciada reunion los Diputados Puertorriqueños y Catalanes. De los diputados Baleares asistió únicamente el Diputado por Menorca señor Prieto y Caules que forma parte de la comision que debe gestionar el cange.

La comision conferenciará con todos los jefes de partido para llegar á una solución.

Madrid 21 12'35 m:

El Correo Español publica una interview tenido por un periodista italiano con el Duque de Madrid.

Asegura el platónico pretendiente á la corona de España que no confía para el triunfo de su causa con el obispado y clero español.

Hablando de las reformas de Cuba dijo, que la mejor reforma para las colonias antillanas es que en ellas impere la moralidad política y administrativa y cesen de una vez y para siempre los escándalos y la impunidad en que queda siempre la inmoralidad de los funcionarios públicos.

Madrid 21, 3'20 m.

Se ha desbordado cerca de Orihuela el rio Segura, inundando sus aguas una extension de ocho kilómetros. Reinó en los primeros momentos pánico indescriptible por evocar la inundacion luctuosos recuerdos.

Las autoridades locales brillantemente secundadas por la Guardia Civil toman precauciones y acuden para evitarlo en los sitios de peligro.

Se organizan brigadas.

Es esperado el Ingeniero Jefe de la provincia de Alicante.

Mañana se firmarán las notas diplomáticas convenidas con el Embajador Marroquí Sidi Brisha.

EL VIGIA CATÓLICO

CIUDADELA 23 DE FEBRERO DE 1895.

A los curiosos.

Supongo que á muchos de ustedes les tiene sin cuidado mi dinastismo. Pero hartos son los que solo se cuidan del dinastismo del prójimo. Digo que son *hartos* porque los que tal hacen son los que monopolizan el *turrón*. Muchos niegan el dictado de católico al que no adora la estatua de Nabucodonosor.

Pues, señor, yo soy muy dinástico, no sólo como español, sino como habitante del globo mi dinastismo es cosmopolita. Como el de Castelar. Con que no hay que buscarme las cosquillas en semejante sitio.

Y á los señores liberales dinásticos, voy á demostrarles que, no siendo yo liberal ni á tiros, soy más dinástico que ellos. Digo, no más dinástico que los tiros, sino que los liberales.

No espero nada de las dinastías revolucionarias; nada espero, ni como particular ni conio católico; y sin embargo no soy antidinástico. Cuando digo que nada espero, quiero decir que no espero nada bueno: de lo otro, aun sin esperarlo, estamos, respetuosamente hablando, por encima del copete.

Y digo que no soy de los autodinásticos, porque estos són de dos especies, y yo no soy de ninguna de ellas.

Primera: los que lo són por creerse postergados, desatendidos, (cesantes virtuales ó reales.)

Segunda: los que combaten las dinastías por demasiado caras. Estos forman el prototipo antidinástico. Los primeros son antidinásticos formales, pero no substanciales (el Sr. Marzuza sea sordo;) quedan dinásticos en el fondo ó en el estómago, tanto como liberales: enamorados platónicos que, ahitos de desdenes, estando para darse á perros, se amansan con un *coqueteo* cualquiera.

Pero los otros. huyendo de las dinastías no paran hasta el socialismo, el anarquismo, el sin-patriismo (pasadme la palabreja.)

Esto presupuesto y explicado, voy á probar á los unos que una Real Casa no es cara, y á los otros... que no es cruz.

Preposición 1.^a La baratura y el encarecimiento son relativos; luego, decir que las dinastías son caras, no es decir nada concreto.

Atiendan, sino los quejosos que lo que poco cuesta poco vale; que el que va mal calzado ha de andar mal por fuerza, porque uno no tiene más pró que la ropa que trae, y no hay buena olla con agua sola.

Y cuenta que á los liberales-dinásticos han de agradecer las dinastías el que se vean combatidas por caras. Ellos las hicieron odiosas poniéndolas á sueldo, que no suele ser ningún grano de anís, por cierto.

Los reyes no revolucionarios no tenían sueldo; su haber consistía en los diezmos, los derechos y la renta de sus fincas.

Los liberales, vendieron esas fincas, ó las expropiaron, ó se las repartieron. Ni ellas, ni los diezmos (arreatados á los reyes) fueron regalados al pueblo; pero (principio de equidad liberal) el pueblo debe pagar los nuevos diezmos y la renta de aquellas fincas que se calzaron cuatro caciques.

Lo natural era que cargasen con tal obligación los que obtuvieron las fincas y los diezmos; y además que éstos atendiesen á los ramos de Guerra, Marina, Estado... lo mismo que, equitativamente, los detentadores de bienes eclesiásticos deberían pagar al Clero, culto, beneficencia, enseñanza... O, más natu-

ral aun, dejar las cosas buenas como estaban.

Pero para hacerlas bién, buenos están los liberales: y las hicieron mal, naturalmente, digo, liberalmente.

Las víctimas fueron el pueblo y las dinastías. Es decir que las dinastías no son *cruz* para los descontentos, sino para sí mismo. Y queda probada la 2.^a preposición. Y además que yo soy dinástico hasta la pared de enfrente.

A. VV. se lo digo, que me vienen con *chinitas anónimas*.

FRANCISCO.

Carta abierta

que una Hija de María de Ciudadela dirige á sus consóciás.

Queridísimas compañeras y hermanas mías.

Sin pretension de erigirme vanamente consejera de vuestros actos, ni ménos con el propósito de irrogarme derechos que incumben é vuestros padres ó superiores, me atrevo hoy á daros un aviso coriñoso impulsada solamente por el intenso afecto que os profeso.

Recordad, queridas compañeras, que somos la porcion escogida por nuestra Madre purísima, ennoblecidas con el honrosísimo título de Hijas suyas y educadas á la sombra de su manto maternal. ¡Qué dicha poder ser hija de tan hermosa y santa Madre, cual es la misma Madre de Dios!

¡Cuántas veces postrándonos ante su imagen santa, el amoroso sonris de sus lábios nos ha alentado como diciéndonos: nunca temais sucumbir si en mí buscáis siempre apoyo, que nadie puede vencer el poder de mi brazo, nadie arrebatarnos mi cariño!

Pues bien, cuando falsos y astutos amigos que mejor podría llamar terribles enemigos de la virtud y de la inocencia, nos inviten á tomar parte en las fiestas del Carnaval, acudamos á los piés de nuestra Madre la Virgen Santísima y escuchemos tranquilamente su voz. Sin duda alguna que allá en el fondo de nuestro corazon oiremos que nos dice: mi corazón odia el Carnaval, sus execrables fiestas y regocijos.

¿Sabeis como puede definirse el Carnaval? *Una invencion de Satanás para endurecer los corazones corrompidos abrevándolos de cieno, y robar la inocencia, candor y alegría á las almas puras.* Y si os dijeran que estas son exageraciones, podeis consultar á los mismos partidarios de estas fiestas y os afirmarán en la misma idea. No há mucho que uno de estos periódicos de circunstancias, publicado para fomentar las execrables y malditas diversiones de estos días, hacía un estudio comparativo entre el Carnaval de hoy y el Carnaval antiguo, y se lamentaba confesando con ingenuidad que los espectáculos de hoy *solo pueden dar completa satisfacción á almas degradadas que se complacen en revolcarse en el fango y aspirar su ediondéz.*

Invencion de Satanás ha de ser por precision el Carnaval cuando tan marcadamente se opone el espíritu de la Iglesia y á las santas prácticas que en estos días inspira, bendice y fomenta. Por eso, las almas fieles buscan en estos días su asilo al pié del trono del amor de Jesús Sacramentado, y á sus piés lloran los desvaríos de sus hermanos y piden por ellos misericordia y perdón, al par que con sus mortificaciones y alabanzas desagravian el Corazón sacratísimo de Jesús de tantas ofensas con que la sensualidad le hiere, y de tan terribles excesos que la ingratitud de muchos y muchas comete en tales días.

Ofensa seria para vosotras, Hijas de María,

preguntaros siquiera á donde habeis de acudir en estos días. ¿Habrá una sola que acuda á donde se insulta y pisotea la virtud más amada de María, la santa pureza, habiendo contraído con nuestra celestial Madre formal compromiso de cultivar con particular esmero tan delicada virtud, que como un terso cristal puede empañarse al menor soplo?

Yo os suplico, queridas hermanas mías, que os aparteis de tan abominables espectáculos si os preciais de ser verdaderas Hijas de María y que guiadas por vuestros sentimientos católicos oigais la voz de la Iglesia que con maternal acento nos va repitiendo en estos días á todos los cristianos: *corramos á presentarnos ante el acatamiento del Señor afreciéndole desagravios y entonando himnos á su gloria.*

Así lo desea vuestra hermana y compañera que os aprecia en el corazon dulcísimo de María.—A. C.

El baile

(De *El Siglo Futuro*).

Aunque las empresas teatrales no han de parar mientes en ello, ahí va un ramillete de pensamientos acerca del baile, tomados de los más ilustres pensadores anteriores al Cristianismo:

«En todos los pueblos de la antigüedad se miró el baile como una señal de frivolidad, de disipacion, de molicie, de sensualidad, de corrupcion, y de lujuria, y como una escuela da las pasiones más peligrosas. Los hombres más insignes de Grecia y de Roma proscribieron los bailes, ó los pintaron con tales colores que no pueden ménos de inspirar el mayor horror y el más profundo desprecio. El pueblo romano, con estar inspirado en el paganismo, puso el baile, segun testimonio de Emilio Probo, en el catálogo de los vicios.

«Aristóteles, príncipe de los filósofos griegos, recomienda á los jueces y magistrados que prohiban el baile á la juventud.

«El gran filósofo Platon, prefirió incurrir en desgracia y desagradar á Dionisio el Tirano, á tomar parte en un baile que habia dispuesto este rey al terminar un festin.

«Demóstenes, jefe de los oradores profanos, en uno de sus más elocuentes discursos, queriendo hacer odiosos para los atenienses á los que acompañaban á Filipo, rey de Macedonia, les acriminó el haber bailado.

«El historiador Genofonte y el poeta Luciano, anatematizan y condenan los bailes.

«El historiador romano Salustio, pintando á una mujer de costumbres libres, añade este rasgo para completar el cuadro: «Bailaba con más primor de lo que conviene á una mujer honesta.»

«Ovidio, ese poeta tan voluptuoso y de moral tan laxa, llama á los lugares de baile «lugares de naufragio para el pudor,» y á los bailes «semilla de los vicios.»

«Los bailes, dice el filósofo Séneca, afeminan y corrompen el corazon.»

«Ciceron, príncipe de los filósofos y de los oradores de la antigua Roma, en su discurso en favor de Lucio Murena, le defiende de la acusacion de haber bailado, diciendo que no habia llegado su cliente á tal extremo de corrupcion que se permitiese semejante exceso.

«No puede esto creerse, añade, sobre todo en un cónsul, sino suponiendo en su conducta anterior vicios que hagan posible tal desorden.

«Ninguno que conserve su dignidad, termina, baila en su casa, ni en un banquete donde reine la sobriedad, á no ser que llegue á ponerse ébrio ó loco. Sólo se baila en los banquetes donde domina la embriaguez y la sensualidad. El baile es el último de los vicios, pues los supone y contiene todos.

«El ántes citado Horacio expresa también el mismo pensamiento, cuando al hablar de un sujeto llamado Milonio, dice que se ponía á bailar cuando los vapores del vino tastornaban su cabeza y le hacían ver múltiples los objetos.

«El Senado romano desterró de Roma, en tiempo de Tiberio, á todos los que ejercían la profesión del baile.

«El emperador Domiciano expulsó del Senado á muchos senadores por haber tomado parte en los bailes.

«Apio Claudio desterró de Roma á todos los músicos que se dedicaban á tocar bailables en los lugares destinados á esta clase de diversiones, á fin de que el pueblo romano olvidara tan peligrosos espectáculos.»

El árbol de la Santa Cruz.

En el convento de Padres franciscanos de la Santa Cruz, que existe en la ciudad de Querétaro (República Mexicana), se conserva y venera un árbol prodigioso; el árbol de la Santa Cruz.

Lo plantó, según se cree, el Rvdo. P. Antonio Márgil de Jesús, natural de Valladolid, y fundador de varios conventos de franciscanos, y entre ellos, del de Querétaro. El celo de este santo varón, que goza en Méjico opinión de Santo, logró maravillas en aquella región de América de tan gratos y consoladores recuerdos para los españoles, y proclamando la fama de sus virtudes, y siendo perenne testimonio de los admirables dones que recibió de Dios Nuestro Señor, permanece este milagroso árbol único ejemplar que conoce la botánica, pues sin causas humanas que lo expliquen, tantas veces cuantas se ha intentado sus ramas y renuevos, se ha secado sin remedio.

Mide el árbol de la Santa Cruz unos siete metros de altura, es muy corpulento y muy semejante al que en Méjico se llama vulgarmente *mezquite*, y pertenece á la familia de los espinos. Las ramas del maravilloso árbol se visten anualmente de fruto, que es imagen de la Cruz bendita y adorable. Estas cruces, que llegan á medir 25 centímetros, son blancuzcas y ostentan casi todas ellas tres puntos oscuros, bastante semejantes á los tres clavos de la Cruz del Calvario.

Un ilustrísimo Prelado de Zacatecas, su segundo Obispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. José María del Refugio Guerra, mandó incrustar en oro una preciosa y perfecta cruz del indicado árbol, obsequio que le hizo el Padre fray Faustino de la Luz Santos, y la llevó mucho tiempo como pectoral.

Para conmemorar este prodigio celebráanse en Querétaro solemnes fiestas religiosas en los días 5 de Mayo y 14 de Septiembre que se ven concurridísimas por parte de los fieles mejicanos.

Actualmente se encuentran en España y saldrán pronto para Roma dos religiosos mejicanos para obsequiar á Su Santidad con algunas ramas y cruces del árbol de la Cruz, que hemos tenido ocasión de ver y admirar.

Como dato histórico curioso citaremos el que á la sombra del árbol milagroso pasaron las horas que precedieron á su fusilamiento el emperador Maximiliano de Austria y los generales Miramón y Mejía; porque en dicho convento de la Santa Cruz fueron encapillados los ilustres reos.

En Méjico, donde hace mucho tiempo se desea la beatificación del P. Márgil, esperan que el obsequio de las maravillosas cruces, infuirá en la feliz resolución del proceso.

NOTICIAS.

ESPAÑA

Es objeto de comentarios un suceso misterioso ocurrido en Madrid.

El sereno de la calle de las Salesas encontró un papel dirigido al juzgado, diciendo que en un piso de la calle del Limon había sido envenenada una mujer por su esposo y por un droguero, de lo cual podría convencerse el juez si se incautase de las medicinas.

El juzgado se constituyó inmediatamente en el expresado sitio, encontrándose con el cadáver de una agraciada señora de 30 años de edad.

Como quiera que el esposo estuviese acostado, la justicia le hizo levantar de la cama, sometién-dole al siguiente interrogatorio:

—¿Quién era esa señora? señalando el cadáver. —Mi esposa.—¿De qué ha fallecido?—De una afección de corazón.—¿Cómo puede usted asegurarlo?—Porque soy médico.

El juez llamó á los médicos de la casa de socorro para que examinasen el cadáver, los cuales dudaron en seguida de que la muerte fuese ocasionada por una afección cardíaca.

En vista de ello el juez dictó acto de prisión contra el marido, el droguero que proporcionó las medicinas, la lavandera, una señora amiga de la que había fallecido y la criada.

—Los alcaldes de Reta, Medina Sidonia, Arcos de la Frontera y otros pueblos importantes de la provincia de Cádiz manifiestan al señor gobernador civil haberse presentado numerosos grupos de obreros exigiendo socorros.

Las autoridades se hallan imposibilitadas de socorrer á las clases proletarias, las cuales carecen de recursos de todo género, despues de las pertinaces lluvias reinantes.

El pasado miércoles fué robada la iglesia de Ruesca (Zaragoza), llevándose los ladrones una cruz parroquial, un copon de plata, un incensario del mismo metal, un cáliz, cucharilla y patena, un crucifijo de metal que coronaba el Sagrario y unas cuatro pesetas que se calcula habria en el cepillo de las ánimas. La puerta de la iglesia fué abierta con violencia. El hecho fué descubierto por el sacristan, que al acudir á la iglesia por la mañana, encontró abierta la puerta, y dió aviso á las autoridades y Cura-párroco.

—En la Coruña ha muerto un hombre de una manera verdaderamente casual. Yendo por la calle picando un cigarro puro con una navaja pequeña, resbaló y cayó al suelo, introduciéndose la navaja en la ingle. A los pocos momentos era cadáver. El finado contaba 54 años y deja seis hijos, todos menores de edad.

—Recientemente han sido despedidos de los Astilleros del Nervion treinta operarios, y en la actualidad trabajan en aquella factoría unos 700 de los 1,000 que llegaron á tener ocupacion algun tiempo.

EXTRANGERO.

Más de medio millón de kilogramos de pan se han distribuido en Burdeos á los pobres en nombre de San Antonio de Padua por una asociación de sacerdotes á quienes el pueblo bordeles distingue ya con el nombre de *Padres de san Antonio*.

—Ha fallecido en Jaranc (Francia), un antiguo mercader de madera M. Jacques Moreau, legando 400.000 francos al municipio de su pueblo para fundar un asilo destinado á niños abandonados y naciones indigentes.

—Se ha inaugurado en San Petersburgo un

tranvia eléctrico, instalado por la compañía de vapores fluviales sobre el hielo del rio Neva, entre el muelle de Palacio y el muelle de Mutruy.

—Un hermoso ejemplo de moralidad acaba de dar al mundo entero civilizado la ciudad protestante de Nueva York.

El Herald, periódico de aquella localidad, comenzó á publicar en folletín la novela que sobre Lourdes escribió el inmundo novelista francés Emilio Zola.

A los pocos días se produjo tal clamoreo de protesta contra semejante publicación, no solo de parte de los católicos, sino de los protestantes, que hubo de suspenderla.

GACETILLA.

«El Boletín oficial eclesiástico» de esta diócesis, publicado en el día de ayer, contiene una notable Pastoral de nuestro venerable Prelado, dirigida á los fieles de Menorca, con motivo de la proximidad de la santa Cuaresma. Oportunísimas y sumamente provechosas son las observaciones que nos hace nuestro amado Sr. Obispo, exhortándonos á la práctica de la vida verdaderamente cristiana; para salir victoriosos de los numerosos peligros formidables y temibles sobre cuantos han perseguido á los hijos de Adán en los siglos precedentes. Enumerando nuestro dignísimo Prelado algunos de los males que debieran desaparecer del pueblo cristiano, se fija muy particularmente en dos, presentándolos muy bien caracterizados, á fin de que nos esforcemos para extirpar los de ahí en donde los encontremos. Esos males son la cobardía de confesar públicamente nuestra Religión donde convenga; como también el abuso de leer libros y periódicos prohibidos impíos é inmorales. «No basta, dice el Sr. Obispo, que nuestra lucha sea en secreto y privadamente, sino que ha de ser pública, sin que nos detengan los respetos humanos, ni consideraciones ménos dignas que el cristiano ha de postergar en todo caso, perseverante y sin desfallecimientos.» Con respecto á las suscripciones, y lecturas de escritos prohibidos dice el mismo Prelado: «¿Cuántos son los que menospreciando los prescripciones y censuras eclesiásticas, sin rubor ni escrúpulo, compran y leen toda suerte de impresos, sin arredrarse por la herejía, impiedad ó lascivia de que están saturados, de cuya lectura precisamente han de sacar el entendimiento extraviado y el corazón corrompido? Advertid que la Religión en sí misma nada debe temer de los asaltos de todos sus enemigos. Cuántos libros se han escrito contra ella desde que la fundó Jesucristo hasta nuestros días, lejos de debilitarla, han servido para patentizar la excelencia y divinidad de su doctrina. No teme por tanto controversias ni análisis, disputas ni discusiones; de todo cuanto se la oponga saldrá siempre más brillante, como sale el oro del crisol.»

Como ven nuestros lectores por esos cortos párrafos que acabamos de copiar de la última Pastoral de nuestro venerable Prelado, es un documento que contiene oportunísima doctrina, la cual quisiéramos llegara á oídos de todos los hijos de esta isla para que sacáramos todos el provecho que encierra.

Ayer terminó la oración de 40 horas en la Iglesia de Santa Clara, cantando las Religiosas la hermosa Letanía del Santísimo y el Salmo Crédidi con aquel tono grave y magestuoso que se acostumbra, tan propio y adecuado para esta función. Hizo de Preste el Rdo. Sr. D. Lorenzo Salort Pbro. decano de la Com-

midad de la Parroquia de la Catedral dando al fin la bendición con el Santísimo.

Es por demas consignar, que, el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo ocupaba su puesto de honor correspondiente, pues no le intimidan los vientos, lluvias y nieves, para visitar todos los dias á Jesus Sacramentado, ejemplo que debieran seguir aquellos que quieren ser tenidos por verdaderos fieles y cristianos fervorosos; siendo á muchos tan facil honrar al Señor con su presencia en los templos, á donde arrastrarian á tantos indiferentes é ignorantes, que no solamente desconocen los deberes que tienen con Dios y con el prójimo, sino que hasta consigo mismo. A los pies de Cristo en la Eucaristia se aprende la practica de la virtud y se encienden los corazones en las llamas de la caridad, medicina eficaz para curar la dolencias que aquejan á la sociedad.

A los aficionados á los bailes les regalamos hoy el ramillete que publicamos por estar formado de una multitud de flores odoríferas, nacidas en el jardín de la inteligencia privilegiada de unos sábios, anteriores á la venida de Jesucristo.

Anoche llegaron á esta ciudad los Rdos. Padres de la Compañia de Jesús, D. Raimundo Gutierrez y D. Carlos Ferriz, habiendo salido este último en la mañana de hoy para Mahon, donde debe predicar la Cuaresma, en lugar del Padre Aguilera que la predicará según noticia en Manresa. El Padre Gutierrez hará los sermones de las Cuarenta Horas en San Agustín y los de la Cuaresma en la S. Iglesia Catedral. Damos á los referidos Padres Gutierrez y Ferriz nuestra mas afectuosa bienvenida, deseando que su estancia en esta isla les sea muy grata y que sus frutos sean abundantes.

La fuerza reglamentaria señalada á los regimientos regionales de Baleares desde el dia primero de Marzo próximo será el de 800 hombres para el regimiento número 1 y el de 1.000 para el número 2. La compañía regional de zapadores minadores se compondrá de 90, el escuadrón regional de cazadores de Mallorca de 114, la brigada topográfica de 80 y el octavo batallón de artillería de plaza de 402.

La Gaceta de Madrid publica una R. O. circular del Ministerio de la Guerra diciendo uno de sus artículos lo que sigue:

«El dia seis de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península é islas Baleares, disponiendo el Capitán general de Canarias cuando lo han de verificar los de aquel distrito.

Todos los adelantos de la medicina, todos los recursos de la botica juntos, no bastan á contener los estragos de la epidemia universal que se llama desorden de la vida.

¿Quién se atreve á contener el afán inmoderado de placeres, de lujo y de goces materiales, que llevan á la multitud de los garitos á las cárceles, de los lupanares á los hospitales, de los palacios á los cementerios, de la opulencia á la miseria, de la miseria á la deshonra, de la deshonra á la infamia?

¿Quién, en fin, detiene el impulso disolvente de tanto sabio como nos corrompe, de tanto ambicioso como nos soborna, de tanto libro como nos infama?

¿Quién se atreve á echar una gota de agua en el incendio de este sensualismo que nos consume?

¿Qué más calentura que esa fiebre continua de gozar que nos devora?

¡Tisis!... ¿Qué más tisis que la corrupción del entendimiento, la degradación de los caracteres y la disolución de las costumbres?

Se puede definir el lujo: el empleo de los bienes que se poseen, ya en alimentar la vanidad, ya en contentar la sensualidad. El lujo prefiere lo brillante á lo sólido, lo superfluo á lo útil, lo útil, en fin á lo necesario. El amor del lujo nace en el corazón de las jóvenes con su primer pensamiento, es una especie de pecado original—dice el P. Bertier,—y la vanidad que le sirve de alimento sabe quitarle á nuestra vista lo que tiene de bajo y humillante con los nombres de arreglo, posición orden y buen tono. El lujo es el producto y el alimento de la coquetería. El lujo y el deseo de ostentarse se despiertan en el alma de la joven por el vacío de su espíritu, por la indigencia de su corazón y por el resfriamiento del espíritu de familia. Como remedio á los males que el lujo produce, recordemos que:

La naturaleza reclama lo necesario.

La razón quiere lo útil.

El buen gusto añade lo agradable.

El amor propio busca lo brillante.

La pasión desea lo superfluo.

ANUNCIOS

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá de Mahón todos los Domingos á las 4 de la tarde, empezando desde el proximo dia 10 el actual, el vapor

«NUEVO MAHONÉS»

Al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

PARA PALMA

Saldrá dicho buque, de Mahón, todos los jueves á las 5 de la tarde, empezando el dia 14 del actual.

De Barcelona saldrá todos los miércoles á las 4 de la tarde directamente para Mahón, y de Palma los viernes á las 5 de la tarde para Mahón.

Para despacho é informes: D. José M.^a Barceló, Horno 8, y Oficinas del Crédito.

Misas sueltas que se hallan de venta en la imprenta del Sagrado Corazon de Jesus.

Rosarii B. Mariae Virginis.

Beati Aegidii Mariae á S. Josepho.

S. Cirilo Alexandrini, S. Cirili Hierosolamitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cents.

San Silvestre Abbatis.—10 céns.

S. Joannis a Capistrano Conf.

S. Septem Fundatorum.—15 céns.

Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céns.

Missae Festorum Mobilium.—40 cent.

S. Joannis Damasceni Conf.—15 céns.

B. Julianae Cornalionsis V. Sanctae nuncupatae.—15 céns.

S. Bonifacio Ep. et M.—15 céns.

S. Cyrillo y Methodio.—15 céns.

Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.

Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cts.

Comm. Omn. Summorum Pontificum. 20 céns.

Tambien se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos publicados estos últimos años.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhoraciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.—Un opúsculo en 16, á pas. 0,30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo.—Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección, por el P. a Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1'50 en p.

Respuestas populares á las Objeciones mas comunes contra la religion, por Seguido Franco. Dos tomos en 8.^o de mas de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Los. Un tomo de 95 páginas y 0'75 encuadernado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boylesve. Un opúsculo 0'25 de peseta.

Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenada, principalmente para los dias de los ejercicios espirituales por D. Carlos Rosignoli. Un tomo en 8.^o de más de 475 páginas, en piel color, 2'25 pesetas.

La Verdad sobre la Cuestión Romana por B. O. S. Un tomo, en rústica, 1 peseta.

Viva Jesús, ó sea meditaciones sobre la Infancia y vida oculta de Jesucristo y para el cuarto de hora de Oración, por D. Enrique Ossó. Un tomo en 8.^o menor de 80 pág. en tela 1 peseta.

Del Natural copias varias por el P. Luis Coloma de la Compañia de Jesús. Un tomo en 8. de más de 190 páginas, encuadernado en tela 2 pesetas.

Camino espiritual de la manera que lo enseña el P. S. San Ignacio en su libro de los Ejercicios, por el P. Luis de la Palma, de la C. de J.—Dos t. en 4. á pas. 5'50 en p.

LA EUROPA SALVAJE

POR SAJ

3 pesetas — Dirigirse á esta imprenta.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.